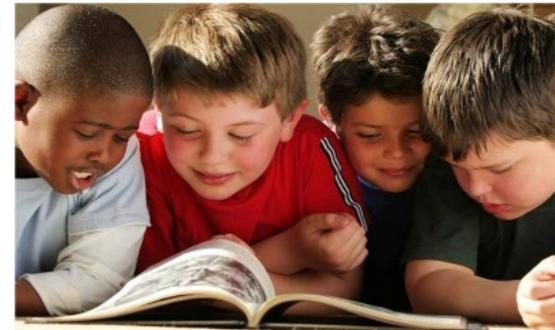




**Visión: Estudiantes que se elevan como águilas**  
**Misión: Preparar a cada estudiante para la universidad / trabajo / edad adulta**



**Cada estudiante tiene éxito en la ley (ESSA)**  
**Folleto de información para padres**  
**2022 - 2023**

Estimado padre,

El Sistema Escolar de la Ciudad de Ozark espera otro año exitoso trabajando con su hijo. Nuestro objetivo es ofrecer la experiencia educativa de la más alta calidad que sea posible para cada estudiante.

La *Ley de Educación de Todos los Estudiantes* (ESSA) es una legislación histórica que ha tenido un gran impacto en los programas educativos en todo el país. Ozark no es una excepción. Nos esforzamos diariamente para cumplir con los requisitos de la ley.

Este documento está diseñado para proporcionar información sobre la ley que todos los padres deben conocer. Parte de la información se aplica a todos los padres y parte de la información se aplica solo si su hijo asiste a una de nuestras escuelas que reciben fondos del Título I para complementar el programa educativo. Las escuelas de Título I en Ozark incluyen Harry N. Mixon Intermediate School, Joseph W. Lisenby Primary School, DA Smith Middle School y Carroll High School.

Si alguna vez tiene alguna pregunta sobre el uso de fondos federales en el sistema escolar de la ciudad de Ozark, no dude en comunicarse con la Oficina de Programas Federales al 334-774-5197.

Valoramos su aporte y queremos trabajar estrechamente con usted durante este año escolar con respecto a la educación de su hijo. Se le anima a tomar un papel activo en la educación de su hijo hablando con frecuencia con la escuela de su hijo, ofreciendo su tiempo como voluntario para ayudar a la escuela con diversas actividades y comunicándose a menudo con su hijo sobre lo que está haciendo en la escuela.

Sinceramente

Reeivice Girtman  
Superintendentet

### **Derecho de los padres a solicitar información sobre las calificaciones de un maestro**

Como parte de la *Ley Cada Estudiante Triunfa*, los sistemas escolares deben notificar a los padres de los niños en las escuelas que reciben fondos del Título I de su derecho a solicitar información sobre las calificaciones profesionales de los maestros de sus hijos. Todos los maestros en las escuelas de la ciudad de Ozark están debidamente certificados para enseñar en el estado de Alabama.

Para solicitar información sobre las calificaciones de los maestros de su hijo, se debe presentar una solicitud por escrito al director de la escuela en la que asiste su hijo.

### **Aviso de instrucción por un maestro no altamente calificado**

En una escuela de Título I, si existe una situación en la que un grupo de estudiantes es enseñado por un maestro que no está "altamente calificado" por la definición de la legislación *de Cada Estudiante Triunfa* por un período superior a cuatro semanas, el sistema escolar debe enviar un aviso a los padres.

### **Personal de la oficina Central 774-5197**

Superintendente de Escuelas .....Mr. Reeivice Girtman  
Director de Programas Federales.....Mrs. Marci Williams  
Director de Educación Especial .....Mrs. Natasha Allen  
Director de Servicios Estudiantiles ..... Mrs. Sheila Mcleod

### **Principales**

<b>Escuela</b>	<b>Principal</b>	<b>Teléfono</b>
Mixon Intermediate School	Mrs. Maghen Lowery	774-4912
Lisenby Primary School	Mrs. Dawn Tice	774-4919
DA Smith Middle School	Dr. Danelle Peterman	774-4913
Carroll High School	Dr. Charles Corbitt	774-4915

## **PARA PADRES DE NIÑOS QUE ASISTEN A UN TÍTULO I SCHOOL**

### **Alabama Accountability/Boleta de Calificaciones**

La Ley de Alabama No. 2012-402, requiere que el Superintendente Estatal de Educación desarrolle un sistema de calificación escolar que refleje el desempeño de la escuela y el distrito.

Esta ley requiere que el estado use evaluaciones autorizadas por el estado y otros indicadores clave de desempeño que den un perfil total de la escuela o el sistema escolar, o ambos. La calificación de una escuela, como mínimo, se basará en una combinación de logros académicos, crecimiento académico, tasa de graduación (para escuelas con un grado 12), preparación para la universidad y la carrera (para escuelas con un grado 12) y ausentismo crónico.

La calificación de la letra, dada cada enero, se basa en el total de puntos obtenidos para cada indicador. Se han agregado datos adicionales basados en la participación de los estudiantes, sin embargo, esta fecha no se utiliza en el cálculo de la calificación real de la letra.

### **Pacto Escuela-Padre**

A principios del año escolar, a todos los padres de un niño que asista a una escuela de Título I se les pedirá que firmen un Pacto Escuela-Padres. Este documento detalla el compromiso de la escuela de proporcionar el mejor programa de educación posible disponible, e invita a los padres a tomar parte activa en la educación del niño. El pacto escuela-padre es un requisito de la legislación *Every Student Succeeds*.

### **Título I Estado de la escuela**

Según el porcentaje de la población estudiantil que es elegible para almuerzos gratuitos o reducidos, algunas escuelas de Título I califican para el estado de toda la escuela. Un programa de Título I en toda la escuela tiene la ventaja de aplicar fondos de Título I en todos los programas en el edificio, en lugar de dirigir los fondos a estudiantes aislados.

Todas las escuelas de la ciudad de Ozark operan como programas para toda la escuela. Cada una de estas escuelas planea un programa anual para sus fondos del Título I. El proceso de planificación debe incluir aportes de los padres y debe ser aprobado a nivel local. Una vez que el programa ha sido aprobado, el gasto de los fondos del Título I en la escuela es administrado por comités de maestros que trabajan en la escuela.

## **INFORMACIÓN GENERAL PARA TODOS LOS PADRES**

### **No discriminación**

Ozark City Schools no discrimina por motivos de raza, color, origen nacional, género, discapacidad o edad en los programas y actividades educativas que opera, de conformidad con el requisito del Título IX de la Enmienda Educativa de 1972 (Ley Pública 92-3187) Sección 504 de la Ley de Rehabilitación de 1973 (Ley Pública 92-112), Título VI de la Ley de Derechos Civiles de 1964, Título II de la Ley de Estadounidenses con Discapacidades de 1990 y la Ley de Discriminación por Edad de 1975.

Para obtener información sobre el cumplimiento de los estatutos y reglamentos, comuníquese con el superintendente de escuelas.

### **Derecho a una educación pública gratuita**

Alabama la ley garantiza el derecho a una educación pública gratuita y apropiada para todos los estudiantes con discapacidades de 3 a 21 años.

El Sistema Escolar de Ozark es responsable de la identificación, evaluación y provisión de servicios a estudiantes con discapacidades de 3 a 21 años que viven dentro de los límites de la ciudad de Ozark, Alabama. Esto incluye, pero no se limita a los niños que asisten a escuelas privadas, escuelas en el hogar y guarderías.

Los padres de niños con discapacidades que no están inscritos en la escuela deben comunicarse con el Director de Educación Especial al 774-5197, Ext. 2540 para obtener información adicional.

### **Instrucción por profesores "altamente calificados"**

Todos los maestros en las escuelas de la ciudad de Ozark están debidamente Alabama certificados por el Estado de para impartir los cursos a los que están asignados. La legislación *de la Ley de Éxito de Todos los Estudiantes* (ESSA) ha introducido algunos requisitos adicionales para que los maestros sean considerados "altamente calificados" bajo la nueva legislación.

Todos los profesores de Ozark ya cumplen o están en proceso de cumplir con los requisitos como resultado de su formación en educación superior.

### **Alcance para estudiantes del idioma inglés**

Ozark City Schools realiza anualmente una búsqueda de estudiantes que podrían beneficiarse de los servicios de alcance de English Language Learner (ELL). Los estudiantes son evaluados con respecto a su dominio del inglés y se planea un programa apropiado.

Cualquier padre de un niño que requiera asistencia en la interpretación de los formularios escolares debe comunicarse con la oficina de la escuela. La asistencia será proporcionada por un intérprete u otro empleado apropiado de la escuela. Se puede obtener información adicional sobre los servicios de ELL comunicándose con cualquiera de las escuelas o comunicándose con el Director de Programas Federales al 334-774-5197.

### **Educación para personas sin hogar**

La legislación *Every Student Succeeds* se agregó a la Ley de Educación para Personas sin Hogar McKinney-Vento existente al ampliar a aquellos que califican para los servicios bajo la ley y asegurar que se brinden servicios educativos apropiados a los niños sin hogar. Ozark City Schools ha implementado procedimientos para ayudar en la identificación de personas sin hogar y asegura que estos estudiantes puedan registrarse en la escuela independientemente de su situación de vida. Cualquier persona que crea que puede estar viviendo en circunstancias de personas sin hogar debe comunicarse con el director de las escuelas o el Director de Servicios Estudiantiles al 334-774-5197.

### **Escuelas Seguras**

El aprendizaje debe tener lugar en un entorno seguro. Ozark City Schools tiene varias políticas y procedimientos que están diseñados para mantener un ambiente seguro y el mejor ambiente de aprendizaje posible. La legislación *Every Student Succeeds* permite a los padres ejercer una opción de elección de escuela si su hijo asiste a una escuela definida por el estado como una escuela "persistentemente peligrosa". Ozark no tiene ninguna escuela que haya sido designada como un entorno peligroso.

Si, mientras está en la escuela, cualquier niño se convierte en víctima de un crimen violento según lo definido por Alabama la ley, puede tener la opción de transferirse a otra escuela. Los delitos penales violentos en terrenos escolares se definen en el Alabama código 290-3-1-.02 (1). Se puede obtener información adicional sobre esta ley comunicándose con el Superintendente.

### **Divulgación de información del directorio a los reclutadores militares**

La legislación *de la Ley Cada Estudiante Triunfa* requiere que los sistemas escolares divulguen a los reclutadores militares la misma información de directorio que las escuelas secundarias normalmente ponen a disposición de los institutos de educación superior.

Se puede obtener una definición de lo que se considera información del directorio comunicándose con la oficina de orientación de la escuela secundaria al 334-774-4915. Para evitar que la información del directorio se divulgue a los reclutadores militares, se debe enviar una solicitud por escrito a Carroll High School. Los formularios están disponibles en la oficina de orientación de la escuela secundaria.